SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XIII — N.o 6737 — Santa Fe, domingo 2 de septiembre de 1923

Reforma de la Constitución

El jefe de la Liga Patriótica, doctor Carlés, parece que no es muy partidario de que se reforme la Constitución Nacional

La necesidad de una reforma de ciertos artículos de la Constitución Nacional, es un criterio casi unánime en los hombres más entendidos del país. A partir del proyecto reformista elevado al Congreso por el Poder Ejecutivo, se ha escrito mucho sobre la idea. Juristas, políticos de alto vuelo, tratadistas de derecho constitucional, todos coinciden en la modificación de la Carta, siquiera sea para darle un tono más en concordancia con los fines de las instituciones democráticas. Sólo algunas voces disienten del concierto, aunque hay que reconocer que son voces que representan una tendencia particular y no general. Una de ellas, es, por ejemplo, la del jefe de la Liga Patriótica, doctor Carlés. Su disentimiento, sin embargo, parece ser más de forma que de fondo. Sostiene, en efecto, que "el Congreso no está capacitado para sancionar las reformas a la Constitución, sometidas a su consideración por el Ejecutivo, por estimarlo un conglomerado de opiniones políticas que no representa el estado social argentino". Y después agrega: "En caso de convocarse la Convención, la Liga Patriótica movilizaría 1.400 brigadas para elegir convencionales". En pocas palabras el doctor Carlés ha dicho mucho, ha dicho demasiado. Su teoría, planteada sin ambajes, es de guerra. En su concepto la incapacidad del Congreso para sancionar, no las reformas, ya que no le competen, sino el proyecto de reformas, parte de su concepción heterogénea. Al calificar a las cámaras de conglomerado de opiniones políticas, se refiere a éso.

Escapa, sin duda, a la percepción del doctor Carlés, el sentido de la democracia. La democracia no es composición homogénea, en cuanto a las convicciones, a las doctrinas, a las ideas de los ciudadanos, sino superposición de tendencias heterogéneas. La convicción igualitaria superficial, sólo puede darse en un régimen absolutista, despótico o de dictadura. Pero en aquellos sistemas donde concurren diversos partidos políticos, sosteniendo cada uno una tendencia distinta, las representaciones que de ellos fluyen o de ellos se derivan, tienen que corresponder, corresponden necesariamente a un espíritu diverso. La composición de nuestras cámaras legislativas, no puede ser, correspondiendo al sistema que le da naturaleza, otra de la que es. En ellas se encuentran reflejadas las distintas opiniones o doctrinas políticas, como lo requiere la democracia o los más o menos progresos democráticos encarnados en el espíritu popular. De consiguiente, el epíteto de conglomerado, es asaz gratuito. Pero, ya lo sabemos, la teoría del doctor Carlés es inversamente democrática, gira alrededor de un concepto de dictadura. Y esa dictadura que concibe el caudillo de la Liga, pretende ser, quiere ser, genuinamente patriótica. Es aquí donde radica su mayor equivocación. La patria se encuentra más robustecida y mayormente defendida, cuando la opinión de los ciudadanos es libre de manifestarse, cuando no impera la coacción o el terror. Y paralelamente se halla indefendida, cuando su sistema ha sido engarzado en una dictadura. La dictadura supone en la realidad una revolución y a la vez engendra otra revolución, de alcances perfectamente desconocidos. Los modelos europeos que atrae hacia su espíritu el doctor Carlés, no corresponden, a la verdad, a nuestro régimen político federalista, sino eso que él llama conglomerado, en un tono despectivo. La variedad de opiniones, debatidas, como es obvio, dentro de la civilización democrática, es lo que favorece sus progresos en el orden de la evolución y no en el desorden de la revolución. La república no ha caído tan bajo, como para que todos sus representantes sus legisladores, sean cortados por la misma tijera, tengan una misma convicción y una misma apreciación. Eso sería la decadencia o la tiranía.

A pesar de ello el doctor Carlés plantea en teoría sus convicciones y confiesa hallarse dispuesto a someterse, desde que movilizará para que tomen parte del sufragio y elijan convencionales, 1.400 brigadas. La Convención Reformadora, caso de celebrarse, tendrá un tal contingente de fuerzas que se denominan patriotas, como si los demás no lo fueran. Es el defecto de la Liga. El patriotismo no es pasible de monopolio, como si se tratara de un artículo cualquiera, puesto que todos los ciudadanos de la democracia lo son, aunque no son tanto verborreros. Admitir que sólo son patriotas los componentes de la Liga, es sentar un absurdo tan grande, aceptable sólo como manifestación refleja oriunda de otros países. No se discute que haya un partido político que se denomine Liga Patriótica, pero que ese partido tenga el respeto por los demás, sin considerarlos fuera del dogma de la nacionalidad. Y de antidogmáticos, y de antipatriotas, se los moteja cuando se dice, como el doctor Carlés, que el Congreso se halla incapacitado para sancionar un simple proyecto de reformas constitucionales. Es que los representantes no pertenecen todos a la Liga y no perteneciendo a ella, no son, no pueden ser patriotas. ¡Qué inmenso error! El esfuerzo fascista del doctor Carlés, dejará de ocupar una órbita de las libres libertades de la república, el día que ponga en duda la filiación patriótica de las demás agrupaciones políticas, el día que quiera ensayar su concepción de dictadura, pues que entonces su acción será netamente revolucionaria, en sentido activo, provocando un orden de cosas que no esté en el fuero íntimo del argentinismo, ni en ninguna causa de nuestra democracia.

El Congreso, su composición heterogénea, corresponde al civismo que hemos alcanzado, y es quién, tiene autoridad suficiente para sancionar el proyecto de reformas que le ha sido remitido, de acuerdo a lo que dispone el artículo 30 de la Constitución. Pensar otra cosa no concordante con ese hecho, es situarse al margen del verdadero patriotismo y a la orilla de nuestro sistema político.

El desfalco en el Banco Municipal

HAN SIDO RECUSADOS DOS MAGISTRADOS — LA SITUACION DE ALGUNOS DETENIDOS

Hemos dicho que continuaremos ocupándonos de este sonado asunto, que todos conocemos por el desfalco en el Banco Municipal y cumplimos nuestra promesa, que traduce el pesar de toda la provincia y en defensa de las numerosas familias perjudicadas. Debemos consignar que si bien es verdad que nuestra campaña ha obtenido el éxito que merece, con el procesamiento del ex-gerente y otros, no podemos menos que solicitar del juez de la causa una más amplia investigación a los efectos de que todo lo que está oculto aún, salga a luz. Nadie debe temer a la acción judicial si no tiene culpa, teniendo presente que en este proceso, es la justicia la que debe pronunciarse, aun que ya todo el pueblo sabe quienes son los principales culpables de la importante defraudación.

Pese al secreto riguroso del sumario, vamos a dar algunos datos que hemos obtenido por nuestros propios medios.

Recusaciones de magistrados—

Se ha confirmado lo que dijimos en nuestra edición anterior, de que el día de mañana tendría lugar la audiencia en la apelación del auto que declara procesado por complicidad en el delito de defraudación al ex-gerente y al ex-contador. Tendrá lugar a las 10 horas. Sabemos que los abogados defensores del señor Julián del Campo, han recusado sin causa al vocal doctor López Dominguez, y el detenido Pedro Canteros ha recusado al vocal doctor Tiburcio Reyes.

Se ha accedido a esas recusaciones, integrándose la sala con los doctores Ovidio Echagüe y Aníbal Pérez del Viso. En los tribunales, ayer por la mañana, se nos pidió que nosotros averiguáramos las causas de tales recusaciones.

Hay, se nos dijo, influencias políticas de por medio y ustedes pueden dar con el dato de que se trata de salvar al ex-gerente, echándose tierra en el asunto.

Damos el dato, simplemente reservándonos el derecho de averiguar, asegurando que hablaremos claro, tal cual es nuestra norma de conducta y porque así lo pide la opinión pública, a la que representamos.

Libro particular, dice Del Campo—

Hemos dicho que hemos obtenido datos por nuestros propios medios y siendo de interés público los publicamos.

A fojas 136 y vuelta del sumario, que se levanta existe una declaración del ex-gerente Julián del Campo, que merece que el público la conozca. Interrogado por el Juez de Instrucción, doctor Peig, si conocía que en la época del desfalco existían pólizas sin cancelar en los libros respectivos, canceladas en forma ilegal, existiendo un déficit importante y quién llevaba el libro de anotaciones de prendas, contestó que el libro referido lo llevaba el detenido Garibaldino Stillo, pero que dicho libro era un registro particular de Stillo.

Después de una defensa en tal forma, al dictar el auto de prisión, el juez declara que tal libro no es particular, sino oficial, sujeto a las reglas de los demás libros, porque no es posible que se anotaran en él las operaciones de préstamo, rescates, renovaciones y remates y que si el ex-gerente afirma que es particular, quiere decir que facilitaba el fraude.

Las irregularidades—

Consta en el sumario, que varias personas radicadas en esta capital en la época en que el Banco Municipal cruzaba por una mala situación, se apersonaron al entonces gerente, señor Del Campo, denunciándole que en el establecimiento ocurría algo anormal, se producían irregularidades. ¿Qué hizo entonces el ex-gerente? Nada. Silenció los hechos y el desfalco continuó. ¿Quién era el culpable? La justicia lo ha dicho: Del Campo es cómplice de defraudación.

Ha quedado debidamente establecido en el sumario, que el ex-contador señor Pedro Canteros, no cumplía con sus deberes y si lo hacía, en forma que ha dado lugar a su procesamiento y auto de prisión.

Desde 1918—

Según las averiguaciones practicadas, el mayor fraude se cometió en el mes de octubre de 1918. La justicia no debe vacilar en averiguar otros puntos, en lo que se refiere al desfalco.

El peritaje—

Hasta ayer, los contadores señores Trudici y Allevi, trabajaban en el peritaje que ha ordenado el Juez de Instrucción.

Permanente

Damos a continuación las cifras que corresponden a cantidades denunciadas por este diario como no percibidas por el fisco y que han sido regaladas por equivocación (según sus propias manifestaciones) por el señor director del puerto. A medida que vayamos denunciando nuevas cantidades, las iremos agregando, para que nuestros lectores sepan el total de lo perdido por la provincia en este famoso "affaire" del puerto.

Por eslingaje …	$ 340.000
Incobrado a R. Soldano …	„ 30.000
Pagado a personal que no presta ningún servicio.	„ 61.940
Falla de caja …	„ 18.880
Por falta de pago de arrendamiento de plazoletas ocupadas con durmientes …	$ 91.200
Por durmientes desaparecidos …	" 25.000
Por accidentes de material de dragado …	„ 8.000
Por naufragio de una lancha, cuyo seguro no se cobró	„ 5.000
Gastado por dragado no efectuado …	„ 30.000
Por fletes no cobrados …	" 78.780
Deudores varios …	" 400.000
Total …	$ 1.085.740
Correspondiente al arrendamiento del galpón 5, que no se cobró …	$ 82.387.50
Total hasta ahora …	$ 1.168.127.50

Notas políticas

SE LES CORTO LA SOGA...

Ayer decíamos que a varios ciudadanos de Tostado los tenían los unificados como peludos en la estaca.

Pues bien, a esos bichitos, se les cortó la soga...

Pini quiso primerear a don Honorio Alvarez, y éste que no es lerdo dijo: ¡a mí? ¡maní!

Y se les alzó.

¿La razón? Alvarez quiere que engruen al jefe Oggiuni y Pini lo sostiene.

En cuanto a Romero.. no se siente cómodo en tan agradable compañía.

Y ahí tienen ustedes, como los peludos, volvieron a ganar la cuava...

NO HA DE SER CIERTO...

Ayer nos visitó un amigo y nos dijo:

—Les traigo una noticia.

—Bien venido sea, compañero.

—Pues si señor. ¿Ustedes no saben que al ingeniero Monis lo envían a un establecimiento de sordo-mudos?

—...

—Sí hombre. Parece que una de las piedras que traían de Paraná se le ha caído en la boca... y lo ha dejado mudo y sordo...

—Salga de aquí, amigo, que no estamos para bromas.

—¡Por esta cruz! dijo, y desapareció de nuestra presencia.

¡Gente conversadora, esta desocupada!

DON ALFREDO EN ALZA

El coalicionismo vá en punta. ¿Quién lo duda?

Dentro de los unificados, se entiende.

Después que vino Alvear ¿quién le pisa el poncho a don Alfredo Rouillón?

Ni el más pintado.

Y tan es así, que su candidatura a vice-gobernador toma vuelo.

Le han dado cola al barrilete y ahora ¡cualquiera lo baja!

Pero tiene razón. Al fin y a la postre nadie es capaz como él de hacerle una finta al tata de los brazos cruzados.

Y eso vale una vida ¡que diablos!

COMO LA PERDIZ

Los grupos unificados se tiran a matar hoy en la elección de autoridades.

Hasta el morocho de la intendencia se va jugando su cartita.

El único que no ha metido baja, es el diputado López.

Corondino viejo, le tiene miedo a los ruidos... pero como la perdiz se queda echado en los pastitos.

Ya pegará el volido y entonces... ni con maldición pátera lo cazan.

Que el diablo sabe por diablo, pero más sabe por viejo.

CON LAS RIENDAS FLOJAS.

Desde la largada los unificados empiezan a correr con tren violento.

Antille, Candioti, López, Francioni, Elizalde, Gómez Cello, se vienen haciendo astillas.

Así a mitad de la cancha quedará el tendal.

Sólo un jinete ha visto el tiro y el estado de la pista y galopa retragado.

¡Adivinen cual es ese mozo criollo?

Pregúntenle a don Pancho Caminos que se afirma lindo en el barro.

En la recta van a ser las de a peso... y en el disco los ocho reales.

¿A qué paga boleada?

Edificación escolar

Reunión de inspectores de escuelas fiscales

En la sala de la presidencia del Consejo General de Educación, hoy a las 11 horas, se reunirán los inspectores seccionales de escuelas de la provincia, con el objeto de cambiar ideas sobre construcción de 40 edificios escolares, en las diferentes secciones.

El presidente doctor Pandolfo, expondrá su criterio de dar preferencia a los pueblos o lugares cuyos vecinos ofrecen u ofrezcan su contribución con fondos, ladrillos, donación de terrenos, etc.

El doctor Pandolfo nos ha manifestado que las obras en proyecto, en las partes que le correspondan al Consejo serán pagadas con fondos del mismo y no con dineros del empréstito de que se ha venido hablando en estos últimos meses.

Comicios municipales

NULIDAD DE LOS ACTOS A REALIZARSE

En otra oportunidad hemos dicho que los verdaderos contribuyentes de este municipio no concurren a la inscripción que se viene realizando todos los domingos y días festivos, por la sencilla razón de que todo cuanto se haga en ese sentido adolece del vicio de nulidad, mientras no se reforme el Reglamento Electoral de la Municipalidad y se ponga de acuerdo con la Ley electoral provincial, como lo pidió en su oportunidad el Centro de Almaceneros Minoristas.

En efecto, la Ley Orgánica Municipal establece, que para la instalación de la mesa, la apertura de la elección, la recepción del voto, el escrutinio y los documentos en que consten tales circunstancias, se observarán las formas que establezca la Ley Electoral de la Provincia, etc.

Y es precisamente lo que no se hace porque el Reglamento Electoral prescribe formas distintas, de acuerdo con la ley que regía en 1900 y con la actual.

Luego, pues no realizándose la elección en la forma determinada por la ley, es fatalmente nula la elección que por ese Reglamento se realice y no hay para qué inscribirse, pues con ello se autorizaría el fraude que desde ahora preparan los elementos que maniobran en los asuntos comunales.

Hay que dejar al oficialismo que se ahogue solo, como lo han resuelto el Centro de Almaceneros Minoristas, con perfecto buen tino.

Doctrina elástica

No se conoce ninguna otra doctrina política que sea tan elástica o que se preste a tantas interpretaciones como la intitulada de Monroe

Mr. Hughes, el conocido secretario de gobierno de la Unión, ha dado una nueva definición de la intitulada doctrina de Monroe. Decimos nueva definición, sólo para insinuar de que se han dado muchas desde el año 1823 en que fuera proclamada por su autor. Los escritores han escrito mucho y muy diversamente acerca de esa doctrina, combatiéndola los más y defendiéndola los menos. Sus defensores han sido norteamericanos, por lo común. Desde luego, es de la democracia del Norte que tenía que surgir la defensa, puesto que de ella surgió la doctrina. Del extranjero ha recibido los ataques y las críticas, ataques y críticas que han versado sobre un pretendido derecho continental no conferido por nadie. La concepción de Monroe, desenvuelta en su célebre mensaje de 1823, establece que ninguna nación no americana puede intervenir en los asuntos y negocios de América. En eso finca toda su substancialidad. Y Mr. Hughes queriendo quitarle todo carácter hiriente, ha dicho que "la doctrina no representa ningún acto de legislación". Tal es la novedad interpretativa del secretario de Estado de la Unión.

El acto legislativo, mal que pese, hállase implícito en la incorporación al Estado de la debatida doctrina. El mensaje de Monroe en que fué explayada o expuesta la teoría, quedó sancionado por el Congreso norteamericano y toda sanción de este género adquiere carácter de ley. Si así no fuera, la declaración monroísta sería platónica, es decir, pasiva y no activa, dejando libres las puertas del Continente a cualquiera nación no americana. Pero no es así. La doctrina implica, implicó desde que fuera proclamada, una advertencia al mundo, advertencia de guerra. "Si hay alguna nación no americana—se dijo a los cuatro vientos—que se disponga a conquistar algún pedazo de territorio de América o a inmiscuirse en los negocios internos de algún país americano, sepa, pues, que tendrá que enfrentarse con los Estados Unidos".

Esto era y ha seguido siendo en la forma y en el fondo la doctrina de Monroe. En todos los Estados de América se ha combatido y con razón, por los escritores libres. Ningún Estado, sin el consentimiento de los demás, puede erigirse en árbitro general o común. Los Estados Unidos erigíanse no ya como árbitros simplemente, sino como tutelадores del continente. Su expresión de guerra extendíase en primer lugar hacia las naciones europeas y luego hacia las naciones americanas. El hecho es sencillo. Si a un país de América en algún momento se le hubiera ocurrido formar alianza con un Estado europeo, alianza ofensiva y defensiva, los Estados Unidos se hubieran opuesto, ateniéndose al espíritu de la doctrina de Monroe y como sostenedores de la dicha doctrina. Luego la libertad de los Estados continentales, quedaba, ha quedado sometida a la férula de la Unión, contra todo derecho internacional. Mr. Hughes no aprecia este aspecto de la cuestión y por el que la doctrina se ha hecho realmente odiosa, si bien va quedando ya como recuerdo inofensivo.

Contra la voluntad del Continente se ha venido alzando la Unión, ya que a todos los Estados de América le ha venido siendo molesto el ejercicio de un tutelaje no acordado ni consentido. En lo moral suponía la doctrina de Monroe una vasta confederación de Estados con la Unión como centro o como metrópoli. Todo ello ha desvirtuado hasta el cansancio la sinceridad de los postulados monroístas, con tanto más motivos, cuanto que de 1823 hasta la fecha, los Estados Unidos se han apoderado de territorios que no le pertenecían y en Centro América han hecho y han deshecho a su placer. El descrédito de la teoría de un derecho no acordado, lo generaba el mismo pueblo que la sustentaba, desde que, mientras le imponía al mundo una absoluta neutralidad, él operaba a su antojo, anexionándose gran número de comarcas. Su mérito habría consistido en observar un respeto de fronteras, estrictamente justo.

Las cosas han cambiado mucho con el crecimiento de la civilización continental, y es por esto que se intenta darle otros aspectos u otras definiciones a la conocida doctrina. No en vano se habla de ella. Mr. Hughes, al pronunciar su oración definidora, no ha hablado en pretérito, sino en presente, dando a entender que la doctrina existe. ¡Y vaya si existe! Aprovechándose de la decadencia económica universal, los Estados Unidos han llevado el precepto monroísta a los asuntos económicos del mundo, imponiendo con su moneda un vasallaje verdaderamente alentatorio. También Mr. Hughes se ocupa de este asunto y dice que el gobierno de la Unión deja libre a la banca para que realice sus empréstitos sin mezclarse para nada. Sin duda, supone que el mundo ignora de que la inteligencia financiera del gobierno de la Unión, está en su banca, y de que gobierno y banca forman una sola cosa, una única entidad.

La dialéctica del secretario de Estado de la Unión, no puede convencer a nadie, si tal ha sido su propósito y no el de enunciar la existencia viva de la doctrina monroísta.



Pretende el hombre salir
y Mosca ayudarle quiere,
mas no se podrá escurrir
porque la losa le hiere
y la tiene que sufrir.

NOTAS DEL DIA

LAS FRACCIONES

Hoy presenciará la ciudad capital, la primera escaramuza entre las distintas fracciones en que se ha dividido el partido gubernista.

A su vez, los nacionalistas, vencedores de 1920, verán claramente el error de haber sumado a su grupo todos los desechos de ex-partidos sin bandera y sin principios, acoplados al radicalismo nacionalista a la manera que lo hacía el famoso condotieri Duguesclin.

Sus nuevos aliados, despegados en absoluto de todo cuanto signifique interés público sólo se preocupan de llevar sus ases cabalteros y como creen encontrarlos fuera de la agrupación que dió el [illegible] al gobierno del doctor Mosca, allí se congregan para alcanzar lo que no hubieran obtenido luchando varonilmente a cara descubierta.

El coalicionismo, sin los arrestos de la concentración entrerriana, ni de los conservadores bonaerenses, ni de los demócratas de Córdoba, apenas vencido buscó el camino tortuoso de entregarse mansamente al vencedor, no para cooperar al buen éxito de sus gestiones sino para desbancarlo en el momento propicio.

Otro tanto hicieron los liberales tan arrogantes en 1916 y tan débiles en 1920 que al día siguiente del 8 de febrero alzaban los brazos y se entregaban sin condiciones.

Más el ánimo a las posiciones, obtenidas les ha dado fuerzas para maniobrar en las sombras y ya están listos para dar el zarpazo y alzárselas con el santo y la limosna a sus incautos protectores.

De ahí esa guerra sin cuartel que le han declarado a uno de los más destacados nacionalistas, en quien ven al único hombre con nervio suficiente para enfrentarlos dentro de sus reductos.

Esas fracciones coligadas, alternas usufructuaciones del poder no tienen fe en la acción democrática del llano, aunque por tres veces haya esta triunfado, y piensan que apoderados de los resortes oficiales podrán imponer a la provincia un gobernante de su estructura.

He ahí el gran error. El pueblo nada quiere saber con ellos y mira indiferente esas luchas intestinas seguro de que llegada la hora del comicio, no serán los políticos profesionales quienes han de dar a Santa Fe su gobierno en el nuevo período, como no lo han dado desde 1912, pese a todas sus artimañas en asuntos electorales.

Vencerán hoy, seguramente, los adversarios del radicalismo nacionalista y eso será precisamente el mejor augurio de la futura victoria popular, ya que el pueblo está cansado de figurones gastados y busca una absoluta renovación de los valores en ideas y procedimientos, de acuerdo con los progresos generales del Estado santafecino.

En ese sentido, la lucha interna tiene su interés relativo para saber, no de que lado está la opinión del conglomerado, sino para determinar el valor específico, que esa agrupación ofrece a la ética política de esta hora en la provincia.

Y así verán igualmente los indecisos como la orientación gubernista tiende a una franca regresión hacia un pasado del que nadie quiere responsabilizarse por el repudio con que la opinión pública lo mira.

Movimiento político

LOS RADICALES OPOSITORES

Ha entrado en plena actividad el radicalismo opositor.

Ayer llegó de San Cristóbal el doctor Manuel Menchaca y hoy se ausenta para San Justo de donde probablemente se presentará a Tostado donde ya se encuentra el doctor Greca y un grupo de correligionarios.

En San Cristóbal, las gestiones han tenido pleno éxito, según informaciones que recibimos, habiéndose incorporado al radicalismo opositor el grupo de La Unión Comunal, los ferroviarios y entre otras personas de significación el doctor Popolizio y don Federico Sunier.

Esa delegación ha recibido también informes satisfactorios de Ceres, Palacios, Moisés Ville, Hersilia y Huanqueros, poblaciones que en breve serán visitadas.

En el teatro cine "Moderno", de San Cristóbal el doctor Greca dió una conferencia a la que asistieron alrededor de quinientas personas.

Se ha resuelto que el día 9 se celebre una reunión en Sunchales con el fin de dejar constituída la comisión que correrá con los trabajos de organización en el norte del departamento Castellanos.

LOS UNIFICADOS

En todos los comités de los radicales unificados se realizarán hoy las elecciones para elegir autoridades.

Casi en todas las secciones hay dobles listas, de acuerdo con las tendencias que tratan de tener mayor influencia dentro de la convención.

Los coalicionistas y muchos lehmanistas están unidos en contra de la tendencia que simpatiza con el doctor Armando Antille como candidato a futuro gobernador.

Asimismo esto conseguirá triunfar en algunas secciones.

Los amigos del doctor Gómez Cello trabajan también por conseguir éxito y no son pocos los empleados de la municipalidad empeñados en esta tarea.

UNION CIVICA RADICAL

Eliminaciones de inscriptos en los padrones — Los presidentes de comicios

Ayer se reunió la Junta Reorganizadora, adoptándose las siguientes resoluciones:

Eliminar de la sección cuarta, a Juan Alcántara, José M. Alcántara y Domingo M. Alcántara, por estar también inscriptos en la sección sexta, dejándolos en este último registro.

—Eliminar del padrón de la sección primera, a José Echagüe, por figurar inscripto en la sección cuarta.

—Eliminar de la sección primera, a Martiniano Gutiérrez, por figurar inscripto en la sección cuarta.

—Eliminar a José Luis González, de la sección 2.a, por figurar inscripto en la sección 6a.

—Eliminar a Rufino Fulgencio Pérez, en una de sus inscripciones de la sección 5.a. por figurar dos veces, lo mismo que a Toribio Ramírez.

—Eliminar a Raúl Bretón de la sección 3.a, por figurar en la sección 5a.

—En el pedido de tachas formulado por Carlos Leort Palomeque, respecto del inscripto Augusto Riveros, no se hace lugar por no exigir la resolución original de la Junta, la firma del inscripto en el registro.

—En la sección 1.a, establecer dos mesas que funcionarán en el local de la Junta Reorganizadora, debiendo votar en la mesa primera de esta sección, hasta la letra M, y en la segunda hasta el final del registro, y lo mismo en la sección 5á.

En las secciones restantes, se establecerá una sola mesa, debiendo realizarse el acto, de ocho horas á diez y nueve horas, encargándose los siguientes miembros para presidir el comicio, por delegación:

Sección primera. Mesas 1 y 2. — Presidentes, R. Farías Carpio y doctor José Cibils; suplentes, Armando Fontanilla, R. E. Nickilson y doctor Francisco Anello.

Sección segunda. — Presidente, Enrique A. Rotta; suplentes, Francisco Aicardi y B. Cardozo.

Sección tercera. — N. N.; suplentes, J. Montenegro y Alfredo Prefumatti.

Sección cuarta. — Presidente, Ricardo Reinhold; suplentes, J. Cejas y A. De Angelo.

Sección quinta. — Presidente, Francisco Fernández y doctor Ignacio Costa; suplentes, Carlos Leort Palomeque y Américo Etbeta.

Sección sexta. — Presidente, Julio Grau; suplentes, Faustino Ramírez y Francisco Romano; sin perjuicio del contralor directo de los miembros de la Junta, de acuerdo con la resolución de la misma, de fecha 21 de julio del corriente año.

Los empleados encargados de la inscripción, como suplentes, recibirán de la Junta, a las siete horas, las urnas, sobres y registros, para comenzar el acto a las ocho.

Los sobres serán firmados por el presidente, y cuando presida un suplente, firmarán por dos suplentes, labrándose una pequeña acta, en el acto de la apertura y cierre del comicio.

I. Nacional de Escuelas

Reunión de visitadores de escuelas — Jiras de los mismos

En una de las salas de la Inspección de Escuelas nacionales de esta capital, ayer por la mañana, se reunieron los visitadores dependientes de la misma, bajo la presidencia del inspector seccional, profesor don Domingo Rescaldo, quien les dió una conferencia sobre orientaciones de la enseñanza y expuso varias iniciativas de carácter práctico, para que las apliquen al realizar sus próximas visitas a los establecimientos educacionales de sus respectivas jurisdicciones.

Los visitadores de referencia saldrán hoy para sus respectivas zonas, en jiras de inspección, y ellos son los señores Luis Hobl, zona central de la provincia; Antonino Costa, id centro norte; Adolfo Goupillant, noroeste; Azor Andino, nordeste; Francisco Bosch, sudoeste; Camilo O. Carranza, zona centro sud.

Desde el lunes visitarán las escuelas nacionales de esas regiones de Santa Fe.

ROSARIO AL DIA

Delegados al Congreso de la Procuración

En el transcurso de la corriente quincena, se verificará en la Capital Federal, la primera reunión del Congreso de la Procuración, la cual tendrá lugar en el salón de actos públicos, del difundido diario metropolitano "La Prensa".

En este Congreso, como se sabe, el primero de esta índole que se realiza en el país, estarán representadas la mayoría de las provincias argentinas.

Por esta ciudad, han sido designados como delegados, los señores Eduardo A. Flores, Enrique Rodríguez Llames y, Modesto I. Cabrera, presidente actual, este último, del Jockey Club.

Dicha delegación partirá dentro de breves días, para Buenos Aires.

La fiesta del árbol, realizarse el 19 del actual

Se ha dispuesto que el domingo 9 del mes en curso se lleve a cabo la anunciada fiesta del árbol, que como es público, motivó su postergación la inclemencia del tiempo reinante.

Ello permitirá organizar mejor este acto simpático, a fin de que alcance el mayor lucimiento posible.

Movimiento obrero — Ateneo Libertario — La conferencia de anteayer

El viernes 31 del mes próximo pasado, por la noche, se efectuó ante crecida concurrencia, una conferencia pública, en el local del Sindicato de Obreros Albañiles, sito en la calle Córdoba 2586.

La conferencia, estuvo a cargo del obrero Francisco Martínez, versando sobre "Sindicalismo y anarquismo".

El acto, que alcanzó como decimos, señalado éxito, fué organizado por la asociación cultural obrera de esta ciudad, denominada Ateneo Libertario.

Unión Cívica Radical — El acto público de ayer tarde

Según noticiamos oportunamente, ayer por la tarde en la esquina Jujuy y B. Oroño, se realizó la primera conferencia pública, organizada por la Unión Cívica Radical.

LOTERIAS

TUCUMAN

En el sorteo verificado ayer por esta lotería, resultó favorecido con la grande, el número 8.590.

Con los premios siguientes, los números: 8784, 22000, 23.107, 23313, 22737, 2316, 7482, 2018, 7214, 10633, 10098, 17702, 2011, 1940 y 2822.

Se prorrogó el plazo para el pago de contribución directa

Prorrogando el plazo para el pago del impuesto de la contribución directa firmó el gobernador este decreto. Dice así:

Subsistiendo aún las razones que motivaran el decreto de fecha 2 de agosto ppdo., prorrogando el plazo para el pago sin multa del impuesto de contribución directa, siendo conveniente dar las mayores facilidades a fin de que los contribuyentes cumplan sus obligaciones con el fisco, el gobernador de la provincia decreta:

1o.—Señálase como plazo único el improrrogable hasta el día 30 del corriente mes, para que las receptorías perciban sin multa el importe de la contribución directa.

2o. — Vencido dicho término se procederá sin más trámite a la ejecución de los morosos por la vía de apremio.— Mosca.—Diez.

ESCOLARES

Inasistencias en el Colegio Nacional
Turno de la mañana.

No concurrieron ayer a las aulas, los estudiantes: Prieto, Echagüe, Mantovani, Esquivel, Rapela, Sluihtel y Castelvi, de 1er año A; Alfonso Suárez, Francisco Roblán y Marcos Uesky, de 1o. B; Juan Occhi, Daniel Shicken, Raúl Levene, Esther Caballero y María Galli, de 2o. A; Venturina Brogini, José Saluf y Miguel Goldin, de 3o. A; Elvio Cerri, Antonio Beuci, Elvira Robles, T. M. Prieto, A. Levene y Aurelio Scarponi, de 4o. B; Lindor Blanche, Juan Philippon, Néstor Portorreal y Matilde Bouvier, de 4o. B; Pericles Dentesano, Eduardo M. Carles, José M. Ramírez, Ernesto Peralta, Tomás J. López y José A. Villorio, de 5o. año.

Las clases de la tarde fueron suspendidas por el mal tiempo reinante.

Como se pide

Sin comentarios publicamos la siguiente carta:

Santa Fe, agosto 31 de 1923. — Señor director de SANTA FE. Presente.

Muy señor nuestro:

En el número de hoy de SANTA FE aparece un suelto en el que dice que "nuestro socio", señor Patricio Diez, había vendido tractores "Oruga" al gobierno de la provincia, y como trátase de un error hemos de agradecerle rectificar la noticia, pues ni el señor Diez ni esta firma, ha vendido jamás tractores al gobierno.

Anticipándole nuestras gracias por la rectificación, saludamos a Vd. muy atentamente. — Carson, Emiley y Cía.

El comercio en la provincia

RESOLUCION ACERCA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE COMERCIANTES — CONVOCATORIA DE UN COMERCIANTE DE SASTRE —AMPLIA INFORMACION

El juez de la. instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación, doctor J. Ramón Perazzo, ha dictado un interesante fallo en autos sobre inscripción de un comerciante. Los antecedentes son los siguientes: El día 30 de junio de 1923 se presentó ante el juzgado de paz de Reconquista, doña Catalina P. de Pastorelli pidiendo la inscripción en el Registro de Comercio, diciendo que establecería una casa en los ramos de acopio de productos agrícolas, bajo su sola firma y administración manifestando que su esposo, don Santiago Pastorelli, le otorgaba la venia respectiva.

El juzgado teniendo conocimiento de que el nombrado Pastorelli había sido declarado en quiebra en estos tribunales y remitidos los antecedentes al juzgado de instrucción, no hizo lugar a la inscripción pedida. No conforme con tal resolución la nombrada dedujo recurso de apelación. Ayer se ha pronunciado el juez doctor Perazzo, quien revoca la sentencia, mandando se practique la inscripción solicitada.

Sostiene el juez nombrado que la mujer casada, mayor de edad, puede ejercer el comercio teniendo autorización de su marido en forma legal. Que el señor Pastorelli haya sido declarado en quiebra, no es causal suficiente para que de ello se infiera que la solicitante no goza del crédito y probidad que deben caracterizar a los comerciantes, aparte de que no es el señor Pastorelli quien solicita la inscripción, siendo la facultad de los jueces para negarla, restrictiva.

Convocatoria

Ante el juzgado de la 1a. nominación, secretaría L. Ortiz Soria, ha solicitado convocatoria de acreedores la firma comercial Allcate y Cía., establecida en Sastre, departamento San Martín, en los ramos de verdulería y depósito de frutas.

Acompaña este balance:

Activo, $ 8.400.50

Pasivo, $ 11.411.28

Concurso civil

Se declaró abierto el concurso civil de Amílcar Candiotti. Se designó síndico al doctor Carlos de Olazábal. El concursado es vecino de Santa Fe.

ROSARIO

Convocatoria

En la junta de acreedores de la convocatoria de Julio García, de Villa Constitución, rechazó el concordato ofrecido por el deudor, declarándosele en quiebra.

Nombróse síndico liquidador a don Armando Degiovanni.

Juez doctor Siburu, secretario Alegre.

Contratos de sociedad

Balliceste y Mangosi. — Ramos: Comisiones y consignaciones. Domicilio: en Rosario. Duración: 3 años, a contar desde el 17 de agosto de 1923. Capital social $ 10.000. Aportados en partes iguales por los socios señores Baltazar Settecase y Roque Mangosi. El uso de la firma está a cargo de ambos socios. Los beneficios serán distribuídos en partes iguales.

Miguel Marall y Cía. — Domicilio: Salta y Pichincha (Rosario). Ramo: Tienda, mercería y roperías. Duración: 1 año, a contar desde el 5 de abril de 1923. Capital social: $ 29.000. Aportado por el señor Miguel Marall, pues el señor Antonio Benítez, está en carácter de socio industrial. El uso de la firma está a cargo del primero de los nombrados. Los beneficios serán distribuídos, 30, 64 y 10 por ciento a empleados. Al mes $ 250 y 18, respectivamente.

Reformatorio de menores

Autorización para la compra de útiles

Por el ministerio de gobierno se dió ayer un decreto que dice así:

Se autoriza al director del Reformatorio de Menores de esta capital, para que invierta hasta la suma de dos mil doscientos pesos nacionales, en la adquisición de máquinas, herramientas, útiles, etc., para la instalación del taller de zapatería en dicho establecimiento, de acuerdo al presupuesto presentado por la casa F. Meiners y Singer de esta capital, por ser los más convenientes al Estado.

El temporal

Una fina llovizna ha azotado ayer a la ciudad — Noticias generales

Ha continuado durante el día de ayer, el temporal. Una fina garúa e intenso frío, han azotado a la ciudad.

De la campaña se han recibido informaciones, según las cuales han caído lluvias: en Videla 32 milímetros, en Gessler 1, Moisés Ville 2, San Justo 1, Reconquista 6, Mariano Saavedra 7, San José del Rincón 6, Esperanza 5, La Rubia 7, Margarita 4, Vera 10, Las Rosas 7, San Cristóbal 3.

El ferrocarril Santa Fe—

Una vez más, debemos dejar constancia del mal estado de la red férrea del ferrocarril Santa Fe. Los trenes llegan con grandes retrasos, y la empresa se excusa diciendo que es a consecuencia de la lluvia. El tren de pasajeros procedente de Rosario, llegó ayer con una hora de atraso.

Las líneas telegráficas—

El temporal reinante en todo el país ha causado algunos perjuicios en las líneas telegráficas. De Buenos Aires a Mendoza, San Juan y San Luis, las comunicaciones están en mal estado.

Aduana Nacional de Santa Fe

Las exportaciones—

Durante la segunda quincena del mes de agosto pasado, las exportaciones de productos con destino a puertos extranjeros, fueron de más importancia que las de la 1a. quincena, principalmente las de trigo, lino y rollizos.

La cantidad total exportada asciende a 41.592.691 kilogramos, formada de la siguiente manera, en kilogramos: trigo, 20.269.642; lino, 8.925.269; maíz, 463.306; afrecho, 430.340; centeno, 35.280; harina, 13.440; semitín, 147.175; extracto de quebracho, 2.450.000; rollizos de quebracho, 8.389.230; leña, 370.000. Hay, además, 2.496 postes de quebracho y 9.200 varillas.

La recaudación aduanera—

En la quincena de referencia, la Aduana Nacional de esta ciudad ha recaudado la suma de $ 149.321.27 m|n., y en todo el mes de agosto, $ 243.926.81. Durante el mes anterior, la recaudación fué de pesos 172.515.14, y en agosto de 1922, alcanzó a $ 283.428.81.

Damos a continuación la recaudación por concepto, correspondiente a los últimos 15 días del mes pasado:

Derechos de importación, $ 40.459.31; almacenaje, 52.30; eslingaje, 437.76; multas 2 y 5 o|o, 9.70; estadística de sellos, 9.512.10; balizas, 3.618.80; visitas de sanidad, 196.65; derechos de exportación, 71.610.85; adicional 7 o|o, 9.143.24; recargo 25 o|o, 33.27; entradas, 3.022.19; permanencia, 2.605.74; muelles, 5.170.81; multa portuaria, 0.07; papel sellado, pesos 2.241.60. Total de la segunda quincena de agosto, $ 149.321.27 m|n.

El ministerio de Gobierno

Quedó en posesión de la cartera el titular

En la mañana de ayer el gobernador firmó el decreto dejando en posesión de la cartera de gobierno al titular de la misma, doctor Roque F. Coulin.

Movimiento del personal administrativo

Por el ministerio de hacienda se dió un decreto nombrando auxiliar de la sección alcoholes y tabacos, de Rosario, a Vicente di Lorenzo.

Por el Puerto

MARITIMAS

El vapor inglés River Trent entró ayer en el puerto, atracando frente a los galpones de la casa Dreyfus y Cía., donde efectuará embarques de cereales.

Para San Nicolás, salió el ultramarino británico Southway, cargado de cereales de Dreyfus y Cía.

LOS TRABAJOS

Por causa del mal tiempo, los trabajos portuarios se hallan entorpecidos; sin embargo, ayer se efectuaron embarques de cereales y mercaderías varias. El vapor noruego Pennsylvania terminó su descarga de carbón y pasó a realizar embarques de granos de la casa Dreyfus.

BUQUES DE CABOTAJE

ENTRADAS—

Anteanoche llegó el remolcador River King, de Paraná, con pasajeros y la correspondencia de la tarde.

—Vapores: Jorge Alberto y Zarzola, de Paraná, ambos con pasajeros, cargas y correspondencia.

SALIDAS—

Chatas: Punta Gorda e Ibis, a Buenos Aires, en lastre aquélla y cargada de tanino ésta.

—Vapores: Lucero y Jorge Alberto, a Paraná, con pasajeros, cargas y correspondencia; Bepo, a Corrientes, con 70 toneladas de mercaderías.

—Lancha: Ciudad de Santa Fe, con destino a Corrientes, cargada.

—Pailebot: Don Cayetano, a Hernandarias, en lastre.

TEATROS Y CINES

EN EL MUNICIPAL

Eva Príncipe

El mal tiempo reinante anoche, impidió a la canzonetista y tonadillera Eva Príncipe, dar su anunciada función, privando de un atractivo espectáculo al público.

Debido a ello, Eva Príncipe dará hoy dos funciones: familiar, a las 18 horas, y a la noche, a las 21.30.

La platea en sección familiar, costará 1 peso, precio verdaderamente popular.

CHARMANT - CINEMA

Programa para hoy:

Matinée — "Agapito Entre Actos", muy cómica en 2 actos; últimos episodios de la notable serie Vitagraph titulada "Luchando a brazo partido", por William Duncan, Edit Johnson y Joe Ryan; "Descanso Dominical", cómica en 2 actos.

Familiar: — "Descanso Dominical", en 2 actos; Programa Super Goldwyn presenta a Warner Baxter y Colleen Moore, en "La Oveja Descarriada", el drama del hombre caído redimido por el heroísmo y el sacrificio.

Noche: — "Descanso Dominical", en 2 actos; "La Oveja Descarriada", cine-drama en 40 partes por Colleen Moore y Warner Baxter.

Grandioso éxito del célebre Hipnotizador del pensamiento y Grafólogo Profesor, Jorge Roberto Pitman, procedente de los principales Teatros Europeos y Americanos.

Programa: — Ondulación del pensamiento a distancia; Estudios de grafología y quiromancia a todas las señoras y señoritas que lo deseen; Fascinación de conejos, gallinas y patos; La sensibilidad y voluntad inconsciente; Sugestiones en completo estado de Vigilia; Catalepsia, Amnesia y Anestesia; Mujeres, hombres, inspirados, según procedimiento de los eminentes doctores Charcot, Durán de Gross, Grasset, Lombroso y Morselli; Revelación asombrosa del Gran Magnetismo Animal de cómica hilaridad.

CINE DORE

Programa para hoy.

Matinée: — "Armas al hombro", en 4 actos; "Mar de Oro", series 1 y 2; "El Capitán de los Rurales", en 6 actos.

Familiar: — "Prisionero en el Harem", cómica en 2 actos; "Mientras Satanás Duerme", en 8 actos, son sus principales intérpretes Jack Holt, Fritz Brunette, Betty Francisco, Silvia Ashton y Fred Hamthey.

Noche:—"Prisionero en el Harem", cómica en 2 actos; "El Capitán de los Rurales", estreno Bijou, drama en 6 actos, desarrollado en el oeste americano, creación el popular actor George Larkin; "Mientras Satanás Duerme", estreno Paramount, original comedia en 8 actos interpretada por Jack Holt, Fritz Brunette, Betty Francisco, Silva Ashton y Fred Hamthey.

CINE ESPERANCINO

Programa para hoy:

Matinée: — "El ocaso", en 5 actos; "El Huracán de la Muerte", series 1 y 2, en 6 actos; "Amoríos Fantásticos", en 2 actos.

Familiar:—"Amoríos Fantásticos" cómica en 2 actos por Jack Cooper; "Aguas Profundas", Programa Rialto en 6 actos, una producción del afamado director Maurice Tourneur.

Noche: — "Amoríos Fantásticos" muy cómica en 2 actos; "El Huracán de la Muerte", sensacional película en 15 episodios interpretados por los afamados artistas Charles Hutchison y Lucy Fox, 1 y 2 episodios en 6 actos; "Aguas Profundas", gran estreno de la marca Rialto en 6 actos, interesante drama que se desarrolla en el mar, es interpretado por Bárbara Belford, Jack Mac Donald.

CINE PARIS

Programa para hoy:

Sección Café: — "Sisebuto Ojo Clínico", cómica por Sisebuto; "Detectives en Miniatura", cómica en 3 actos.

Matinée: — "Sisebuto Ojo Clínico", cómica; "Aventuras de un Pugilista" 1, 2, 3 y 4 series por Reginald Denny.

Familiar: — "Los Pecados de Rosana", drama en 6 actos por Ethel Clayton; "Detectives en Miniatura", cómica.

Noche: — "Sisebuto Ojo Clínico" cómica; "Detectives en Miniatura", cómica; "Malas Lenguas", drama por Marjorie Daw.

INFORMACION TELEGRAFICA DEL EXTERIOR

El gabinete español

Su renuncia es posible se produzca — Las operaciones en Marruecos — Choque entre italianos con franceses y españoles — Otras noticias

ACTOS DE HOSTILIDADES

Indignación griega

ATENAS, septiembre 1. — La noticia de la ocupación de la isla de Corfú ha causado indignación en el público, originando las consiguientes protestas.

El gobierno por su parte, envió inmediatamente una nota a los aliados, protestando por la violación del territorio heleno.

La ocupación será temporal

ATENAS, septiembre 1. — La nota italiana, dando cuenta de la ocupación, dice que ella terminará inmediatamente que sean cumplidas las demandas italianas.

Se someterá el asunto a la Liga

ATENAS, septiembre 1. — El ministro griego Ubosta, ha manifestado que el gobierno heleno ha sometido el asunto a la Liga de las Naciones, y que la decisión que por ésta sea adoptada, será cumplida por Grecia. Agregó que Grecia ha protestado por la ocupación y el bombardeo hecho a ciudades indefensas, significando la violación del derecho internacional.

La ocupación de Corfú

ATENAS, septiembre 1. — Informaciones de Corfú cuentan que la entrada de los italianos se inició a las 16, terminándose a las 18. El pabellón italiano fué izado en la vieja fortaleza, siendo saludado por todos los buques italianos surtos en el puerto. El prefecto y los oficiales fueron primeramente encarcelados en la fortaleza y luego trasladados a bordo de un buque italiano.

El almirante Solari, que comanda la escuadra, dirigió una proclama, explicando los motivos de la ocupación, declarándola temporal y pidiendo a la población que no obligue a los ocupantes a tomar enérgicas medidas.

Italia historia los acontecimientos

ROMA, septiembre 1. — El gobierno ha dado a la publicidad un comunicado historiando los acontecimientos que culminaron con el asesinato de la misión presidida por el general Tellini.

Dice que desde el primer momento, la misión italiana, que era órgano de la Conferencia de Embajadores, encontró resistencia por obra de los griegos, recordando que la misma conferencia envió una nota a los griegos para que cesaran la obstrucción a la misión y que el gobierno griego protestó ante el Consejo de Embajadores contra la obra del general Tellini, calificándola de parcial en favor de Albania. Dando cuenta de los preliminares del atentado, dice que la misión griega partió a las 7, en dirección a Janina, seguida media hora después por la italiana, y al llegar al Kilómetro 17, los italianos encontraron el auto de los griegos, ofreciéndoles ayuda para arreglar el desperfecto ocasionado, ofrecimiento que no fué aceptado. El general Tellini continuó el viaje, encontrando el camino obstruido y al descender los italianos para retirar los obstáculos, un grupo de hombres los agredieron y a quemarropa los mataron. El automóvil de la misión griega llegó dos horas después de cometido el asesinato y recién después de haber transcurrido cinco horas del atentado, dióse cuenta al representante italiano. Iniciadas las investigaciones pertinentes, comprobóse que los cadáveres no fueron registrados, lo que descarta el móvil del robo. Termina diciendo que esto es la verdad de lo ocurrido.

Pedido de Grecia

GINEBRA, septiembre 1. — La secretaría de la Liga de las Naciones recibió una comunicación de Grecia, pidiendo a la Liga de que intervenga en el asunto, de acuerdo a los artículos 12 y 15 del acuerdo.

Esta tarde se tratará el asunto.

Los militares rumanos y yugoeslavos

BERLIN, septiembre 1. — Informan de Rumania, que los militares han recibido la orden de hallarse listos para partir al primer llamado.

Lo mismo sucede en Yugoeslavia, ordenándoseles incorporarse a sus respectivos cuerpos.

El gabinete inglés estudia la situación

LONDRES, septiembre 1. — Reunióse el gabinete, estudiando la situación internacional asegurándose que se llamará a Baldwin y a Curzon.

Témese que se produzcan incidentes irreparables en el conflicto ítalo-greco.

No es difícil que los aliados envíen una carta a Grecia, exigiéndole acepte la nota italiana, sin reservas.

También se informa que los reservistas italianos han recibido la orden de prepararse al primer llamado.

Intervención de la Liga

GINEBRA, septiembre 1. — El Consejo de la Liga celebró una reunión de dos horas, tratando el incidente ítalo-greco, aprobando el envío de sendas notas a Italia y Grecia, pidiéndoles se abstengan de todo acto de hostilidad, hasta que los representantes en Ginebra reciban instrucciones completas. Inmediatamente los representantes griego e italiano, manifestaron que sus gobiernos no iniciarán las hostilidades.

El gobernador de Corfú

ROMA, septiembre 1. — Nombróse gobernador de Corfú, al vicealmirante Gimonetti, quien se hará cargo hoy mismo de la plaza.

Nota yugoeslava

ATENAS, septiembre 1. — Recibióse una nota de Yugoeslavia, notificando a Grecia de que no podrá apoyarla contra Italia, en caso de guerra.

El bombardeo a Corfú

ATENAS, septiembre 1. — Oficialmente anúnciase que en el bombardeo a Corfú, murieron 31 personas.

Buque griego cañoneado

ATENAS, septiembre 1. — Se tienen noticias de que un submarino italiano cañoneó a un buque griego, en aguas de Epiro.

Samos no fué ocupada

ROMA, septiembre 1. — Oficialmente se desmiente la ocupación de la isla de Samos por los italianos.

Nota italiana

ROMA, septiembre 1. — Envióse a los representantes en el extranjero, una nota explicativa de la actitud italiana.

Las operaciones militares

ROMA, septiembre 1. — Oficialmente el gobierno ha manifestado que las operaciones militares quedarán prácticamente limitadas en la isla de Corfú.

Al anochecer, ocuparon los islotes de Paxos y Antipaxos.

Conferencia Curzon-Poincaré

PARIS, septiembre 1. — El canciller Curzon llegó a ésta, procedente de Bagnolle, conversando media hora con Poincaré sobre los asuntos de las reparaciones y el incidente ítalo-greco.

A la noche, lord Curzon partió para Londres.

FIRPO - DEMPSEY

El argentino se adiestra

ATLANTIC CITY, septiembre 1. — Después de descansar, Firpo reinició su entrenamiento ante 1.200 personas. Tiró dos rounds con Mc. Cann; lo mismo hizo con Koble y Clarke.

Mc Cann trató desde el principio, de entrar al cuerpo de Firpo, consiguiendo quedar grogy.

Clarke por su parte, trató de eludir los golpes, recibiendo una fuerte derecha en la cara, sangrándose y quedando grogy también.

Harry Ertle, que actuó de árbitro en el match Carpentier-Dempsey, manifiesta que Dempsey debe triunfar antes del cuarto round, corriendo peligro, en caso de dejar pasar ese round, lo que haría posible el triunfo de Firpo.

Desmiéntese que Firpo se entrene secretamente, pues nada le importa que Dempsey mande personas para que estudien su trabajo.

El trabajo de Dempsey

SARATOGA, septiembre 1. — El campeón mundial Dempsey, reinició el trabajo en forma enérgica, poniendo en serios aprietos a los sparrings.

Uno de ellos, Rioux, quedó knock-out.

ESPAÑA

Se teme la crisis ministerial

MADRID, septiembre 1. — En todos los círculos continúa hablándose de la inminente crisis ministerial, asegurándose que el Estado Mayor no modificará el plan enérgico a desarrollarse en Marruecos, lo que está en contra de la política sostenida por los actuales ministros.

El rey inició conferencias para evitarla y no aumentar la confusión que reina sobre el plan de Marruecos.

En la Casa del Pueblo, los diputados socialistas dieron una conferencia y criticaron la guerra en Marruecos, solicitando del gobierno el abandono de la región, como medio de salvar a España de un desastre seguro.

El empréstito a Francia

MADRID, septiembre 1. — Recibióse la última cuota del empréstito español a Francia, durante la guerra, que ascendía a 455 millones de pesetas.

Asalto a un Banco

GIJON, septiembre 1. — Unos bandidos asaltaron la sucursal del Banco de España, apoderándose de 600.000 pesetas, y fugándose después.

Modificación del gabinete

MADRID, septiembre 1. — El marqués de Alhucemas, después de la reunión del gabinete de esta tarde, presentó al rey la dimisión colectiva del gabinete. El rey ratificó la confianza, al marqués de Alhucemas. Sólo retírase del actual ministerio, el ministro de Hacienda, Villanueva; de Trabajo, Chappapietra, y de Fomento, Rafael Gasset. Sólo se trata de una modificación del ministerio y no un cambio de gobierno, pues los nuevos ministros pertenecerán al partido de la Concentración liberal.

Sangriento choque

MADRID, septiembre 1. — Informan de Tánger, que se produjo un choque entre carabineros italianos y oficiales españoles y franceses.

Hay varios heridos.

CAPITAL FEDERAL

Pedidos del Ejecutivo al Senado — Inundaciones — Designaciones para la Aduana — Con asistencia del doctor Alvear, se inaugura la Exposición Rural

BUENOS AIRES, septiembre 1. — Se sabe que las sumas pedidas por el P. Ejecutivo al Senado, son 352 millones para gastos militares; 262 para otros gastos, 250 para marina, 380 para ferrocarriles estratégicos, 120 para cuarteles y 10 millones para aviación.

—Muchos campos de la provincia de Buenos Aires se encuentran inundados debido a las últimas lluvias.

—Fueron designados, el señor Lorenzo Cain, sub-administrador de la Aduana, y el señor Guillermo Torres, secretario general.

—Se inauguró la exposición rural, con asistencia del presidente de la república doctor Alvear, los ministros y numerosas damas y caballeros.

El presidente de la institución, ingeniero Pagés, y los miembros de la comisión, recibieron a las autoridades, acompañándolas, y presenciaron luego el desfile de los ejemplares.

Al inaugurarse el acto hablaron el presidente de la institución Ing. Pagés, y el ministro de Agricultura doctor Le Bretón.

Alvear recibirá a una delegación de hacendados — Conferencia del doctor Recasens — Nuevo presidente de la Junta de Historia y Numismática — Sorteo de conscriptos — Lotería — Protesta de empleados públicos

BUENOS AIRES, septiembre 1. — El jueves el presidente de la república doctor Alvear recibirá a una delegación de hacendados, quienes lo interesarán para la sanción de los proyectos de emergencia.

—En el local de la Facultad de Medicina, el doctor Recasens dió su segunda conferencia sobre "Radioterapia en el cáncer".

—El doctor Martiniano Leguizamón, asumió la presidencia de la Junta de Historia y Numismática.

—Se ha iniciado el sorteo de los conscriptos de la clase de 1903.

—El premio mayor de la lotería de Tucumán, correspondióle al número [illegible]

—Es objeto de protestas por parte de los empleados, la falta de presupuesto, y ni siquiera los duodécimos fueron votados. El no percibir sus haberes, como corresponde, les crea una situación difícil. Aun no sabe cuándo cobrarán.

El Senado no sesionó — Invitación a Matienzo — Resolución de la Federación Universitaria — El asesinato del panadero Rivas — Cantoni protesta

BUENOS AIRES, septiembre 1. — El Senado no celebró sesión.

—La comisión de legislación del Senado, ha pasado invitación al ministro del Interior, doctor Matienzo, para que asista a la reunión a celebrarse el jueves, para considerar los proyectos de legislación del trabajo.

—La Federación Universitaria ha resuelto apoyar el dictamen de la mayoría de la comisión, sobre las reformas a los estatutos de la Universidad.

—Los sujetos José Bandoni y José López, se hallan comprometidos por el asesinato del panadero Miguel Rivas. En los interrogatorios a que son sometidos, se contradicen.

—El senador electo por San Juan, doctor Aldo Cantoni, envió un telegrama a la Legislatura, protestando porque el Senado no trata su diploma, rompiendo el equilibrio del cuerpo que representa y la autonomía de la Legislatura.

Resolución de la Asociación de Foot-ball — Clausura de la Conferencia Económica — Conferencia Marcó-Gómez — Opinión de los bancarios — Creación del premio Alberdi — Llegada de delegaciones

BUENOS AIRES, septiembre 1. — La Asociación A. de Foot-ball ha resuelto que el segundo partido con los genoveses, se juegue mañana, aunque sea bajo el agua.

—El lunes celebrará su sesión de clausura la segunda Conferencia Económica Nacional.

—El doctor Eusebio Gómez, nombrado recientemente director de la Penitenciaría Nacional, celebró una larga conferencia con el ministro de Justicia, doctor Marcó, sobre la reorganización del personal de la Penitenciaría, y las medidas de seguridad que deban tomarse.

—Los gerentes de los Bancos expresan su opinión adversa al proyecto del Ejecutivo, sobre la utilización del 10 o/o de los depósitos en Caja de Ahorros, para invertirlos en el fomento de la edificación de viviendas baratas, por entender que la custodia de los depósitos es sagrada y está amparada por la ley, y al proceder en su contra daría motivos a incidencias desagradables.

—En la Facultad de Ciencias Económicas se ha creado el premio Alberdi, de 2.000 pesos, para la mejor tesis que se presente sobre Política Comercial.

—Han llegado delegaciones del Uruguay, para asistir a la exposición rural de Palermo. Se proponen hacer en breve una visita en unión de las demás delegaciones extranjeras, a una serie de cabañas cercanas.

La asociación uruguaya de foot-ball elige presidente — Jira de inspección — Se intima al F. C. C. C. — Nombramientos — Contestación de una nota

BUENOS AIRES, septiembre 1o — Ha desembarcado Sir Wordman Burbidge, quien realiza una jira de estudios comerciales.

—El ingeniero Berro Madero, partió en jira de inspección a las obras de riego de Catamarca y La Rioja.

—Se intimó a la Dirección del Ferrocarril Central Córdoba, que debe efectuar el levantamiento de las vías en la sección del puerto, para facilitar las obras de prolongación de la Avenida del Balneario.

—Fueron nombrados inspectores de cárceles y sociedades anónimas, los señores Andrés Rosso y Domingo Méndez Ferrero.



